



PERMISO DE EDIFICACION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea
Loteo con Construccion Simultanea

☒ OBRA NUEVA ☐ ALTERACION

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

☐ REGULARIZACION

☐ REPARACION

☐ RECONSTRUCCION

☐ SI ☒ NO
☐ SI ☒ NO

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

☒ URBANO ☐ RURAL ☐ CUS

Numero de Permiso
0023
Fecha
16/04/2015
ROL S.I.I.
6-21

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 741 de Fecha 16/09/2014
- D) El certificado de Informaciones Previas N° de Fecha / /
- E) El anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha / / (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de Fecha / / (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de Fecha / / (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° de Fecha / / de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA 01 con una superficie edificada total de 260.39
(especificar) N° edificios, casas, galpones

m2 y de 03 pisos de altura, destinado a VIVIENDA Y OFICINAS
ubicado en calle/avenida/camino EULOGIO GOYCOLEA N° 303

Lote N°
manzana localidad o loteo CALBUCO
sector URBANO Zona ZU 1 del plan regulador COMUNAL
(Urbano o Rural) Comunal o Intercomunal

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T
HERWIN BORIS GALLARDO OYARZUN	

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-------------------------------------	--------

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
PATRICIO CARDENAS PAREDES	R.U.T.	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras		

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:	VIVIENDA		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad		Escala Art. 2.1.36. OGUC
		OFICINAS		MENOR
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:			
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:			
Otros (especificar)				

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno			112.84
S. Edificada Total			260.39
Superficie Total Terreno			173.84

7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

Coef. de Constructibilidad	Permitido 4	Proyectado 1.5	Coeficiente de Ocupación de Suelo	Permitido 1	Proyectado 0.65
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin	NO	NO
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos	2	Estacionamientos Proyectados	2
-----------------------------	---	------------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro
---------	----------	----------	----------	---------	------

Edificio de Uso Publico					TODO		PARTE		X	NO	
Cuenta con Anteproyecto Aprobado			SI	X	NO	Res. N°	Fecha		/ /		

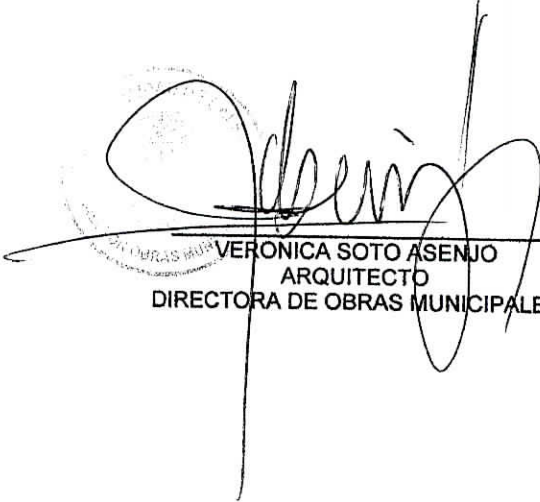
4.- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	1	Oficinas	3
Locales Comerciales		Estacionamientos	2
Otros (Especificar):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				E3	260.39
Presupuesto					
Subtotal Derechos Municipales					29,857,619
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	447,864
Alteraciones o Ampliaciones				(-)	0
Total Derechos Municipales				(+)	
Descuento por Unidades Repetidas				%	447,864
Consignado al Ingreso Anteproyecto				(-)	
Consignado con Anteproyecto				(-)	
Monto Consignado al Ingreso				(-)	
TOTAL A PAGAR					447,864
Giro Ingreso Municipal		Nº		Fecha	
Convenio de Pago		Nº		Fecha	

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion


VERÓNICA SOTO ASEÑJO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES